

Nombre y apellidos: MSc. Nereida Trevizón de González.

País: República Bolivariana de Venezuela

Institución de procedencia: Ministerio Del Poder Popular para la Educación . Zona Educativa Barinas

Cargo y/o actividad que desempeña: Taller de Educación Laboral Bolivariano Especial .Barinas

Dirección electrónica: nereidatrevizon@hotmail.com

Telefono: 0414-5359590

La educación para todos y la formación permanente en educación especial.

RESUMEN

La sociedad y la educación en la actualidad enfrentan diversos desafíos, ante los que asume la formación permanente, proceso que se caracteriza entre otros aspectos por ser integral, continuo, dinámico, sistémico; que mediante políticas, planes, programas y proyectos actualiza y mejora el nivel de conocimientos y desempeño de los responsables en la formación de los ciudadanos. Este proceso de formación permanente debe garantizar una comunidad crítica, reflexiva, participativa en el desarrollo y transformación social de Venezuela.

No es posible una educación equitativa y para todos en una sociedad tan desigual, pero tampoco es posible avanzar hacia sociedades más justas sin una educación equitativa, en la que estén garantizados los mínimos derechos comunes de calidad para todos; la misión de la educación requiere un elevado nivel profesional de los maestros. Diversas organizaciones internacionales y nacionales coinciden en plantear que el personal docente constituye un recurso valioso para enfrentar el fenómeno educativo, la realidad venezolana no escapa de ello, de ahí surge la necesidad de la formación permanente, la actualización y la profundización constante de sus conocimientos, habilidades profesionales que contribuyan al mejor desempeño y a enfrentar los desafíos que impone la sociedad.

Palabras claves: formación, formación inicial, formación permanente, educación.

Abstrac

Society and education today face many challenges, one of them is the continuing education is a process that is characterized among other things to be comprehensive, continuous, dynamic, systemic through policies, plans, programs and projects, updates and improves the level of knowledge and performance of those responsible for the formation of citizens, which should ensure a critical community, reflective, participatory development and social transformation that requires Venezuela.

It is possible an equitable education in a society as unequal, but it is possible to move towards more just societies without an education fair, where they are guaranteed a minimum common features for all; to carry out the mission of education is required high professional standards for teachers, national and international organizations agree that teachers raise the most valuable resource is to address the educational phenomenon has not escaped the Venezuelan reality of it, there arises the need for lifelong learning, the update and the constant deepening of knowledge, professional skills that contribute to improved performance and meet the challenges imposed by society.

Keywords: training, initial training, permanent training

La educación para todo y la formación permanente del docente de las instituciones educativas Venezolanas

A escala global, se ha reconocido la importancia de la existencia del personal especializado para conducir los procesos que tienen lugar en las diferentes esferas de la sociedad, entre las cuales se encuentra la educación como premisa fundamental para lograr la formación del hombre, en la sociedad y la cultura en que vive, aunque dicha educación se asuma desde posiciones

diferentes, de acuerdo con las políticas de cada gobierno, en correspondencia con el contexto en que se desarrolla.

La educación para todos y de calidad se concibe como la interacción de la escuela con la vida, de la enseñanza con la sociedad, tiene el encargo de organizar un proceso para contribuir a la formación y desarrollo de la personalidad. En la educación, el docente tiene que hacerse cargo de la realidad local y nacional, de sus alumnos como sujetos del proceso educativo, el que se asume como “ el sistema de interacciones del educando con la realidad fundamentalmente con las demás personas, organizadas en etapas y fases interdependientes constitutivas de una estrategia que incluye el concurso de la familia, la comunidad y que se estructura sobre el fundamento de la teoría pedagógica- conforme a las necesidades sociales y contextuales derivadas estas en objetivos y contenidos precisos, concretados en una dinámica de base científica, flexible y creadora, dirigida por pedagogos para alcanzar como resultado la educación, la cual conduce al desarrollo de la personalidad.”(Pla, R, 2009:14).

Diferentes organizaciones internacionales coinciden en plantear que el personal docente constituye el recurso más valioso para enfrentar el fenómeno educativo, a partir de considerar su rol en la aplicación de las diversas tecnologías, la transmisión del legado de lo máspreciado de las concepciones pedagógicas de cada país, las vías que ofrecen para la solución de los problemas más diversos, entre otros factores, por lo cual se promueve constantemente la formación profesional, y con ello, a su vez, la búsqueda de alternativas pedagógicas también desde diferentes enfoques.

Para cumplir con la misión de la educación para todos se requiere un elevado nivel profesional de los maestros. De ahí la necesidad de la actualización y la profundización constante de sus conocimientos y habilidades profesionales. Cabe destacar en este sentido, la contribución de la Educación Avanzada como teoría que centra su atención en la superación de las fuerzas laborales y de la comunidad, posterior a su egreso de cualquier nivel de educación, en especial de los maestros y profesores.

En Venezuela, hasta el año 1997, aunque se daban discretos pasos de avance en relación con la formación permanente de los docentes, no se impulsa esta actividad de manera tal que estos en el sistema educativo se correspondieran

con las profundas transformaciones operadas en la ciencia y la tecnología en el mundo, que le permitiera al país situarse en un lugar cimero en América Latina con respecto a la calidad del aprendizaje de los alumnos.

En el país a lo largo de su historia se reconoce la educación como un derecho social de todos, y el establecimiento de la responsabilidad del Estado en la creación de escuelas, instituciones o servicios suficientes y la dotación de estos para asegurar el acceso a la educación, la cultura, sin más limitaciones que las derivadas de la vocación y de las aptitudes, se establece, además, la gratuidad de la educación y, quienes pueden impartirla, pero la realidad existente limitó estos preceptos.

El Estado venezolano refrendó en la Constitución (1999) y en la Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela (2009), los fundamentos legales que deben cumplirse en relación con la formación del potencial humano necesario para crear una sociedad mejor en el ámbito educativo en función del progreso social, al considerar a la educación como la principal vía para lograr los proyectos del desarrollo social del país.

A partir de esta fecha se comienza a trabajar con mayor ahínco en función del perfeccionamiento de la formación permanente de los docentes para lo cual el Ministerio del Poder Popular para la Educación emite orientaciones a cumplir, además, trabaja en aras del establecimiento de convenios con otros países para garantizar los recursos humanos necesarios y llevar a cabo un plan por etapas, que al concluir impulse el desarrollo profesional de los docentes y a la vez transforme el estado en que se encuentra la calidad de la educación.

En la actualidad se incrementa el número de profesionales incorporados a diferentes modalidades de formación, ya sea en entrenamientos, cursos de postgrados, capacitaciones, diplomados, así como maestrías y doctorados para la obtención de títulos académicos y científicos, que profundizan los contenidos de la cultura que adquirida durante su formación, esto posibilita estar en mejores condiciones para lograr en un futuro un cambio educativo, pues “la calidad la educativa requiere de profesionales comprometidos, actores de su práctica, dispuestos a determinar y resolver problemas relativos al ejercicio del rol profesional pedagógico” (Villar,angulo,2008:73)

Al abordar la formación del docente se debe realizar un análisis de la categoría formación humana en su sentido más amplio, la cual es vista como la

orientación del desarrollo hacia el logro de un propósito determinado. La formación de las potencialidades del docente no se da aislada del desarrollo de sus procesos y funciones psíquicas. Es común que se le otorguen varios significados, como sinónimo de educación, como función del proceso de enseñanza-aprendizaje vinculada al desarrollo y como sinónimo de lo educativo, en el sentido estrecho relacionado con la guía espiritual del hombre vinculado a la instrucción. Es oportuno señalar la reflexión de Stephen Kemmis (Carr, 1996:17) "...mediante el poder de la práctica educativa los docente desempeñan una función vital en el cambio del mundo en que vivimos".

"La formación es el nivel que alcance un sujeto en cuanto a la explicación, comprensión que tenga de sí mismo y del mundo material y social" (Chávez, J, 2005: 10).

Al tratar lo relativo a la formación del docente en ejercicio autores como Alberto del Valle y Olga Castro definen la formación: "como un proceso continuo y permanente que se desarrolla a lo largo de la vida profesional del docente en el ejercicio de su profesión. En este proceso se incluyen aspectos personales, profesionales y sociales" (Valle, A y O. Castro, 2002:15).

Lo planteado anteriormente permite reflexionar en la formación del docente como un proceso en el que se producen aprendizajes que están directamente vinculados con la actividad práctica del docente, es decir se debe tomar en consideración a la práctica, si se considera el inmenso significado de esta como expresaron Carlos Marx y Federico Engels al ofrecer una explicación materialista dialéctica del desarrollo de la sociedad humana en contraposición a la concepción idealista de la vida social que predominaba en los filósofos que le antecedieron.

La formación del docente como personalidad no se da aislada del desarrollo, constituyen una unidad dialéctica. "Toda formación implica un desarrollo y todo desarrollo conduce, en última instancia a una formación psíquica de orden superior" (Gevilla, A, 2008: 213). La formación constituye la orientación del desarrollo, hacia dónde debe dirigirse, y los aprendizajes particulares constituyen medios para lograr la formación como ser espiritual.

La UNESCO define la formación permanente como: "...un proceso dirigido a la revisión y renovación de conocimientos, actitudes y habilidades previamente adquiridas, determinado por la necesidad de actualizar los conocimientos como

consecuencia de los cambios y avances de la tecnología y de las ciencias (Imbernón, F,1994: 7)

Por su parte en la Ley Orgánica de Educación en Venezuela, en su artículo 38 se expresa que la formación permanente es un “proceso integral, continuo que mediante políticas, planes, programas y proyectos actualiza y mejora el nivel de conocimientos y desempeño de los o las responsables en la formación de los ciudadanos y ciudadanas. La formación permanente deberá garantizar una comunidad crítica, reflexiva y participativa en el desarrollo y transformación social que exige el país” (Ley Orgánica de Educación-Gaceta oficial # 2.635. de la República Bolivariana de Venezuela, 2009: 33)

El sistema de formación permanente en Venezuela debe garantizar que a través de esta el docente logre una mejor organización del trabajo y los resultados de la educación, la motivación para el comportamiento profesional; así como la voluntad y capacidad de responder a los cambios en torno al aprendizaje y las nuevas expectativas, significa, además, una elevación de la competencia y el desempeño del profesional que da respuesta a las propias necesidades del docente en el contexto de la actividad fundamental que realiza y a las del sistema educativo.

En la actualidad los docentes en Venezuela se enfrentan a nuevas realidades del medio social, educativo e inmediato, que muchas veces requieren la aplicación de soluciones para las cuales no fue preparado, ello se debe fundamentalmente a que las políticas educativas alcanzan hoy un matiz diferente y a que durante la formación inicial no se puede abordar todo lo que como resultado de los adelantos científico-técnicos se obtiene y ,además, se necesita un período de tiempo más largo para desarrollar determinadas capacidades.

En función de esto se deben trazar estrategias que amplíen al máximo las oportunidades para la formación de docentes a nivel de estados, municipio y zona educativa, para lo cual las vías que se utilicen respondan a diversas necesidades y logren una mayor profundización y profesionalización. Por tal razón, la formación permanente del docente en el marco de las transformaciones educativas de acuerdo con el nuevo currículo venezolano debe rediseñarse sobre la base del principio de la teoría a la acción, (sustentado por el conocimiento práctico) como principio teórico metodológico,

y así estimular la reflexión desde su práctica educativa, para que, de manera significativa, sea conducido hacia un modo de actuación que le permita responder al desafío transformador de la nación.

Autores como Juan M. Escudero (1998) de la Universidad de Murcia, al caracterizar determinados elementos que tienen que ver con la formación permanente, destaca la combinación de variados factores importantes, con énfasis en los del contexto y plantea la necesidad en esta de:

- Implicar procesos de aprendizajes diversos, desde el análisis y la reflexión sobre la propia práctica, hasta el acceso significativo y el aprendizaje de nuevos contenidos y habilidades a partir del conocimiento pedagógico disponible y valioso.
- El vínculo interactivo con factores personales (necesidades personales, biografías docentes)
- El carácter contextual que implica la atención de la cultura de los propios centros, dinámicas institucionales, culturas profesionales, estructuras que afectan al puesto de trabajo y en ella el tiempo.
- La formación asentada en un conjunto de contenidos formativos y centrados en la enseñanza aprendizaje; otros de carácter organizativo, profesional y personal en y desde los contextos de su propia práctica, intereses y experiencias.
- Estrategias de formación suficientemente diversificadas que atienden a los contenidos, contextos y tiempo en que ocurran, procesos movilicen a los sujetos implicados desde una perspectiva más integradora en función de unas u otras configuraciones resultantes de la combinación de los distintos elementos (cursos cortos, talleres, grupos de trabajo, aprendizaje entre iguales al compartir observaciones y valoraciones de las respectivas prácticas, colaboración en grupos de renovación pedagógica e investigación, auto aprendizaje...)

Las investigaciones desarrolladas a nivel mundial demuestran que se han utilizado diferentes terminologías para designar la formación docente una vez concluida la de pregrado o la llamada inicial, entre ellos se encuentran: educación o formación permanente, formación continua, actualización, superación profesional y capacitación, así Julia Añorga, (1999) plantea que en Cuba se identifican teniendo en cuenta dos grupos que son, el estudio

académico (Maestría y Doctorado) y los no académicos, ... y son usuarios de ellas los graduados universitarios y todos los recursos laborales y de la comunidad, de un país, en plena correspondencia con la pertinencia social de un contexto social específico” (Añorga, J, 1999: 98)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) concibe la formación permanente como un proceso dirigido a la revisión y renovación de conocimientos, actitudes, y habilidades previamente adquiridas, determinado por la necesidad de actualizar los conocimientos como consecuencia de los cambios y avances de la tecnología y las ciencias (UNESCO, 1998: 4)

El Ministerio del Poder Popular para la Educación en Venezuela dentro del marco de las transformaciones graduales y progresivas de formación docente asume la formación permanente como parte del desarrollo profesional del docente una vez concluida la formación inicial, que comprende las acciones de actualización, mejoramiento y postgrado, esta última a través de los institutos pedagógicos y universidades con carrera docente (Gonzalez.2011:10).

Dentro del marco de una transformación gradual y progresiva de la Formación docente, los institutos de Formación Docente en Educación Especial tienden a constituirse en Instituciones de Formación Continua y permanente del docente: Formación inicial o de grado, Actualización, Capacitación y Perfeccionamiento y Diferentes formas de investigación ligadas con su tarea específica. Existen temáticas a desarrollarse en espacios curriculares comunes a toda la formación docente (atención a la diversidad y necesidades educativas especiales) y otros específicos para la educación especial.

En este trabajo se asume la formación permanente dentro de las acciones de la formación del docente porque es un proceso por el cual un individuo adquiere nuevas destrezas y conocimientos que promueven, fundamentalmente un cambio de actitud. En este proceso se estimula la reflexión sobre la realidad y evalúa la potencialidad creativa, con el propósito de modificar esta realidad hacia la búsqueda de condiciones que permiten mejorar el desempeño laboral.

En la Enciclopedia libre wikipediase plantea que “la formación docente está orientada a incrementar la calificación profesional de manera integral al abarcar temas claves para el desempeño laboral. Este proceso de la realidad del docente toma en cuenta sus experiencias dentro de sus prácticas pedagógicas

con la finalidad de promover el cambio y la innovación de su rol, para que de esta manera tenga una mejor actuación y competencia profesional, en función de las demandas técnico-pedagógicas propuestas por el sistema educativo” (Pérez, A, 2010: 226).

En la investigación se asume la definición de formación permanente que ofrece Alonso(2009) la que considera que “es un proceso continuo para el docente, un proceso formativo con experiencias positivas, con estrategias para desarrollar habilidades que constituya un espacio en el que se encuentren múltiples posibilidades para mejorar la práctica docente, un medio para reflexionar sobre su propia formación profesional y el trabajo en el aula que le permita saber tomar decisiones, posibilitar la oportunidad de compartir e intercambiar experiencias y enriquecerse con el trabajo conjunto”. (Alonso, E, 2009: 35).

La autora considera que esta definición refleja las acciones de carácter pedagógico que caracterizan este proceso, dentro de la formación permanente, para el perfeccionamiento de los recursos humanos en diferentes aspectos científicos, pedagógicos, didácticos, tecnológicos, socio-políticos e ideológicos, con el objetivo de perfeccionar todos los procesos que tienen lugar en las instituciones educativas.

Se puede decir entonces que no sólo es necesario actualizarse sobre los conocimientos específicos de un área dada, también sobre cómo gestionar una clase, cómo trabajar con los alumnos para que puedan construir con sentido los distintos temas, como vincularse con las familias y articularse con todos los organismos. La sociedad y la escuela venezolana actual exigen a los docentes una mayor perspectiva y entrega en la búsqueda de nuevos caminos o estrategias de enseñanza aprendizaje, acorde con los constantes avances tecnológicos y científicos. Estos esfuerzos permiten a los alumnos(as) y padres de familia, hallar soluciones en la problemática de la comunidad convirtiéndose en un punto de partida para generar aprendizaje. Para lograr esta meta surge la necesidad de que el docente se capacite.

Julia Añorga (1998) al referirse a la capacitación declara características que posee este proceso, entre las que se encuentran las siguientes:

- Combina el estudio de contenidos teóricos y generalmente escolarizados con actividades prácticas que contribuyan al desarrollo de habilidades para el desempeño.

- Está dirigida siempre sobre las necesidades educativas para resolver problemas prácticos actuales o prospectivos de una entidad laboral.
- Se auspicia generalmente por las entidades empleadoras, mediante estructuras diseñadas y establecidos con este fin, en ocasiones con participación de otras instituciones científicas.

A partir de criterios ofrecidos por especialistas de diversas áreas del mundo, como América Latina, la mancomunidad del Caribe, Europa, Estados Unidos y Cuba, entre otros y de instituciones internacionales, se determina las principales tendencias de la formación permanente, entre las cuales se encuentran:

- Incorporación de la formación, como factor de desarrollo de la educación y de la sociedad.
- Reconocimiento por parte de los gobiernos e instituciones internacionales, de la importancia de la formación, como eslabón indispensable, para dar continuidad al proceso de formación profesional de los docentes.
- Relación entre la centralización y la descentralización en el proceso de dirección de la formación.
- Integración de las acciones de formación, para dar una mejor respuesta a los problemas educativos que presentan los docentes.
- Cambios en los contenidos de la capacitación, de muy disciplinares a enfoques más interdisciplinarios.
- Incorporación de las tecnologías de la comunicación en el desarrollo de la capacitación, principalmente la televisión, el video y la computación, lo cual ha influido positivamente en la flexibilidad de sus formas de organización y métodos.
- Potenciación de la escuela como centro para la organización de la capacitación de los docentes, al aprovechar entre otras las oportunidades que brinda el trabajo en grupo.
- Aumentan los programas de cooperación interinstitucional, tanto nacional como internacionalmente, para la preparación de los recursos humanos. (Marchesi, A, 2010:11)

Las tendencias determinadas con anterioridad constituyen referentes de incuestionable valor para concebir la capacitación en Venezuela a partir de un plan sistematizado para mejorar la práctica laboral, al modificar las concepciones vigentes, con el propósito de aumentar la calidad docente y de gestión, de modo que tenga en cuenta las necesidades actuales y futuras de los docentes como miembros de un colectivo, así como el cambio de programas innovadores y de actividades para alcanzar la satisfacción de las necesidades profesionales.

Los procesos de formación conllevan a obtener beneficios para el individuo que repercuten favorablemente en la institución educativa puesto que ayuda al individuo en la solución de problemas y en la toma de decisiones, aumenta la confianza, la posición asertiva y el desarrollo, forja líderes y mejora las aptitudes comunicativas, sube el nivel de satisfacción con el puesto, permite el logro de metas individuales, elimina los temores a la incompetencia o a la ignorancia individual.

Beneficios en relaciones humanas, relaciones internas y externas, y adopción de políticas que contribuyen a mejorar la comunicación entre grupos y entre individuos, ayuda en la orientación de nuevos profesionales, proporciona información sobre disposiciones oficiales, hace viables las políticas de la organización, alienta la cohesión de grupos, proporciona una buena atmósfera para el aprendizaje, convierte a la institución educativa en un entorno de mejor calidad para trabajar.

Oliver V (2008) señala una serie de pasos que permiten dirigirse hacia los procesos de formación y el desarrollo del profesorado ante la diversidad. Plantea que tanto los especialistas en personal como los gerentes deben evaluar necesidades, objetivos, contenidos y principios de aprendizaje que se relacionan con la formación permanente. La persona que tiene a cargo esta función (formador) debe evaluar las necesidades del profesor y la institución escolar a fin de llegar a los objetivos de su labor, todos estos procesos deben ser tomados en cuenta para su aplicación y que surjan los resultados que deseamos obtener en cuanto a mejoras en el desempeño de su labor (docente, director o supervisor) es importante señalar que para iniciar estos procesos se hace menester la evaluación de necesidades debido a que permite establecer un diagnóstico de los problemas actuales y de los desafíos educacionales que

son necesarios enfrentar mediante el desarrollo de la acción del proceso educativo.

Conclusiones

La educación constituye la propuesta fundamental para lograr la formación del hombre, al asumirla desde las diferentes posiciones y acorde con las políticas de cada gobierno, en correspondencia con el contexto en que se desarrolla.

En la actualidad se ha incrementado el volumen de profesionales incorporados a diferentes modalidades de formación, ya sea en entrenamientos, cursos de postgrados, capacitaciones, diplomados, así como maestrías y doctorados para la obtención de títulos académicos y científicos, lo cual permite multiplicar los contenidos de la cultura que adquieren durante su formación, esto facilita el cambio educativo, pues la calidad educativa requiere de profesionales comprometidos, actores de su práctica, dispuestos a establecer y solucionar problemas relativos al ejercicio profesional.

La formación del docente se analiza desde la categoría formación humana en su sentido amplio, como la orientación del desarrollo hacia el logro de un propósito determinado y desde la formación de las potencialidades del desarrollo de sus procesos y funciones psíquicas, constituye entonces el nivel que alcance un sujeto en cuanto a la explicación y comprensión que tenga de sí mismo y del mundo material y social, que se desarrolla a lo largo de la vida profesional del docente en el ejercicio de su profesión e incluye aspectos personales, profesionales y sociales.

La persona que tiene a cargo la función de formador, tiene una extraordinaria responsabilidad y debe evaluar las necesidades del profesor y la organización para lograr los objetivos de su labor.

Es importante señalar que para iniciar estos procesos de formación permanente es necesaria la evaluación de necesidades para establecer un diagnóstico de los problemas actuales y ofrecer alternativas ante de los desafíos educacionales que se enfrentan en el desarrollo de la acción del proceso educativo.

Bibliografía

- Addine F. Didáctica y currículo. Editora asesores Bioestadísticas, Potosí, 1997.
- Addine F. Diseño curricular. Material Base de la Maestría en Educación, IPLAC, Ciudad de La Habana, 2000.

Addine F. Didáctica, teoría y práctica. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2004.

Alonso E. La formación del profesorado. Proyectos de formación de centros educativos. Editorial Laboratorios educativos. Caracas, Venezuela. 2009.

Álvarez de Zayas, C. M. Hacia una escuela de excelencia. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1997.

Añorga J., Robau D. L., Magas G., Caballero E., del Toro A. J.. Glosario de Términos de Educación Avanzada, CENESEDA, ISPEJV, La Habana, Cuba, 1999.

Carr W. Una teoría para la educación. Morata. Madrid, 1996.

Gervilla Á., Didáctica y formación del profesorado ¿hacia un nuevo paradigma? Editorial Dykinson, S. L, Madrid, España, 2008.

Imbernón M; F. La formación y Desarrollo Profesional. Profesor hacia una Nueva Cultura. Barcelona, España: grao. 1998.

Marchesi À., Tedesco J. Calidad, equidad y reformas en la enseñanza. Ediciones Santillana, Buenos Aires, Argentina, 2010.

Oliver M., Estrategias didácticas y organizativas ante la diversidad. Dilemas del profesorado. Ediciones Octaedro, S.L, Barcelona, España, 2008.

Pérez A. ¿Para qué educamos hoy? Filosofía de la educación para un nuevo mundo. Editorial Biblos. Colección educación y sociedad, Buenos Aires, Argentina, 2010.

Plan estratégico nacional de formación permanente de la y el docente venezolano. Dirección general de formación del personal docente. Ministerio del Poder Popular de la Educación, Caracas 2011.

Rotger B. Evaluación formativa. Serie Educación y futuro, monografías para la reforma, Editorial Cincel Kapeluz, Bogotá, Colombia, 2002.

Villar L. El autoperfeccionamiento del profesor. Diálogos en educación, Editorial Cincel Kapeluz, Bogotá, Colombi